EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — TELEFONO NUMRO 20

Año XXXIX — Palma de Mallorca sábado 3 de Agosto de 1895 — Núm. 12536

Desde la Corte

San Sebastián 31.

El Ayuntamiento, en sesión de anoche, acordó conceder 2.000 pesetas á los coros Clavé y á las Sociedades corales de Valencia La Vega y El Micalet, para que puedan cubrir el déficit de su excursión artística á dicha ciudad. También ha acordado entregarles para sus estandartes dos palmas Vermail y hacerles un regalo.

La familia real ha visitado el cañonero *Mack-Mahón.*

En las estribaciones del monticulo en que se levanta el palacio de Miramar hay un mal embarcadero entre las rocas que refrenan las iras y soberbias del Océano. Allí entraron á bordo de la escapavia *Guipuzcoano* S. M. la reina, con sus hijos, la condesa de Sástago los generales Polavieja y Sanchiz, el contraalmirante de marina don Federico Pintó, el coronel Monleón y el profesor de aritmética de S. M. el rey, señor Loriga.

La escampavia hizo rumbo á la dársena á las diez de la mañana. A su paso por las inmediaciones del crucero *Luzón,* fondeado al abrigo del islote Santa Clara fué saludado el pabellón real por la marinería con los siete vivas al rey que prescribe la ordenanza.

Como una saeta se deslizó la escampavía por la tersa superficie de las aguas, y muy presto llegó al costado de estribor del cañonero. El comandante, vestido de gala, bajó del puente después de dar al rey los vivas de rigor, y recibió á sus majestades en el portalón. Sobre cubierta formó la guardia y presentó armas.

La familia real recorrió todo el buque fijándose en los menores detalles. S. M. la reina bajó al sollado, á las máquinas y á la cámara del comandante, que decoran retratos de las augustas personas, un óleo pequeño, que representa al infortunado crucero *Reina Regente.* del que fué el señor Buigas oficial de derrota durante dos años, y un armario tallado que contiene la bandera de combate del cañonero, regalada por la viuda del ilustre almirante cuyo nombre lleva el barco.

El retrase de la reina es tan antiguo como el buque, es de hace seis años. La cámara del *Mac Mahón* es muy parecida á la del cañonero *Eulalia.*

Mientras la reina se fijaba en los pormenores del cañonero, demostrando su competencia y su afición á las cosas de mar, el rey, asido á la mano del veterano general Sanchiz, su director de estudios, no cesó de hacer preguntas para satisfacer su infantil curiosidad.

S. M. la reina no quiso, por los apremios del tiempo y la necesidad de estar á las dos en Miramar para despachar con el ministro de jornada, que el *Mac Mahón* hiciese vapor y saliese de la dársena á dar un paseo.

Vestía la augusta señora sencillo traje blanco con pequeños lunares, y el rey de marinero con pantalón y vivos azules. SS. AA. la princesa de Asturias y la infanta D.ª María Teresa llevaban vestidos blancos.

Despedidos con los honores de ordenanza, dió vuelta la escampavía á la isla de Santa Clara, y desembocaron en la caseta real de baños. Reina viento Sur. Se siente mucho calor, y á la noche tendremos galerna.

A consecuencia del fallecimiento del contralmirante D. Carlos Ruiz Canales, se han concedido los siguientes ascensos reglamentarios:

A contra-almirante, don Vicente Manterola.

A capitán de navío de primera clase, don José Ramos Izquierdo.

A capitán de navío, D. Juan Micón.

Y á capitán de fragata, D. José Señedo, entrando en número el Sr. Tiscar y Croquer.

Para el cargo de segundo jefe del departamento del Ferrol ha sido nombrado don Vicente Manterola.

Para la jefatura de armamentos de la Carraca D. Eduardo Reinoso, y para la presidencia de la Junta de limpieza de caños, D. Salvador Carvia.

Ha sido también nombrado auxiliar del Centro Consultivo de la Armada, el capitán de fragata D. Esteban Almeida.

El nuevo fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Puga, acaba de dirigir á sus subordinados una circular dándoles instrucciones sobre el criterio á que se deben acomodar en el cumplimiento de su respectiva misión.

Los puntos principales sobre que versa la circular son verdaderamente importantes: como que se refieren á los delitos colectivos de carácter público. los conflictos de jurisdicción y las competencias, la libertad personal y los procesos contra funcionarios por hechos relacionados con el ejercicio de su cargo.

Este documento, muy bien escrito, pero como otros muchos de su clase, no tiene finalidad alguna en la práctica.

Puede decirse que es una circular más en la *Gaceta.*

La Compañía Trasatlántica dispone de los vapores *Cataluña, Reina Cristina, Antonio Lopes, Alfonso XII, Alfonso XIII, Buenos Aires, Montivideo, San Agustín, León XIII, Isla de Luzón, San Francisco, Arauca, San Ignacio y Ciudad de Cádiz,* para el embarque de las tropas destinadas á Cuba.

Aún no se ha acordado los puertos en que han de embarcar.

El señor ministro de la Guerra dictará una circular autorizando la permuta entre reservistas.

Los socorros solo se concederán á las familias de los reservistas casados.

Se ha concedido el indulto del resto de la pena que sufrían los confinados Juan Martín Burguete, Jaime Arenas y Juan Monzón.

La reina ha firmado el nombramiento de enviado extraordinario del Perú y Bolivia á D. Julio Arellano.

También ha firmado la reina los nombramientos de delegados de Hacienda de Pontevedra y Palencia, siendo los agraciados D. Eustaquio López Pulido y D. José Travern Cos-Gayón. siendo declarado cesante el que lo era de Pontevedra D. Manuel Alcaraz.

Igualmente se ha hecho el nombramiento de tesorero de Hacienda en Madrid á favor de D. Alejandro Badarfi.

Su Santidad León XIII ha concedido por telégrafo un privilegio especial al oratorio del Palacio de Miramar, para ganar en él el jubileo de la Porciúncula.

Mañana regresa á Madrid restablecido de las heridas que le infirió el capitán Clavijo, el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera. Dentro de pocos días volverá á encargarse de dicha jurisdicción militar.

Ha sido nombrado comandante de la corbeta *Nautilus* D. Alberto Balserio, y se ha hecho ya la sesión de la fragata *Lealtad* al Asilo naval de Barcelona.

Toda la prensa de Madrid, con unanimidad pocas veces vista, dedica merecidos elogios al general Azcárraga por la prontitud con que ha organizado las fuerzas que han de marchar á Cuba. En breves días se ha dado fin á los trabajos necesarios para la concentración del segundo ejército, demostrándose que cuando al frente de un ministerio hay hombres de la valía del actual ministro de la Guerra, los más difíciles problemas de la administración son fácilmente resueltos.

CUBA

En Cádiz se han embarcado en el trasatlántico *Ciudad de Cádiz* los ingenieros 40 soldados procedentes de Melilla, 150 del depósito de Ultramar y varias cajas de pertrechos.

Han presenciado el embarque muchos militares y numeroso público.

El Ayuntamiento ha regalado á los soldados 3.800 cigarros y cuatro cajas de vinos y habanos para los jefes y oficiales.

Al pasar las tropas frente á las Casas Consistoriales, que estaban engalanadas, fueron saludadas, uniéndoseles el alcalde y una numerosa comisión de concejales, que las acompañó hasta el embarcadero.

Se susurra que el 12 zarparán también los trasatlánticos *Cataluña* y *San Agustín,* conduciendo el primero fuerzas de caballería y el segundo de artillería, con igual destino.

La Compañía Trasatlántica ha comprado á una casa portuguesa el buque *Arauwa,* bautizándole con el nombre de *Cristobal Colón.*

Las tropas expedicionarias saldrán de la península sin armamento.

Los fusiles Maüsser de que se las dote para la campaña irán con ellas, pero embalados de modo que los preserve del deterioro que el armamento sufre en una larga travesía por el mar.

Al llegar á Cuba se posesionarán del arma todos los batallones, y durante el tiempo de aclimentación harán ejercicios.

Con las tropas expedicionarias no irán más que los jefes de los respectivos batallones y escuadrones.

Al llegar á Cuba serán distribuidas al mando de los generales que el Sr. Martinez Campos tiene á sus órdenes.

Por ahora, pues, no va ningún otro general de la Península.

Refuerzos de fuerzas

El total de las fuerzas expedicionarias es de 965 jefes oficiales y asimilados y 23.540 hombres de tropa, distribuidos en la forma siguiente:

Infantería.—Veinte tenientes coroneles, 40 comandantes, 160 capitanes, 360 primeros tenientes, 140 segundos tenientes y 20 mil 080 hombres de tropa.

Caballería.—Ocho comandantes, 16 capitanes, 32 primeros tenientes, 16 segundos tenientes y 1.280 hombres de tropa.

Artillería de plaza.—Un teniente coronel 2 comandantes, 8 capitanes 19 primeros tenientes, 6 segundos tenientes y 380 hombres de tropa.

Artillería de montaña.—Dos capitanes 18 primeros tenientes, 6 segundos y 380 hombres de tropa.

Ingenieros.—Un teniente coronel, dos comandantes, 8 capitanes, 19 primeros tenientes y mil hombres de tropa.

Además irán con estas fuerzas 22 capellanes, 21 médicos primeros, 30 médicos segundos y ocho segundos profesores veterinarios.

El total de reservistas que exige tal movilización es de 10.436. Las bajas que esta expedición produce en los segundos batallones de los 20 regimientos de infantería, cuyo primer batallón va á Cuba; en los ocho regimientos de caballería, que organizan un escuadrón; en los ocho batallones de artillería de plaza; en los dos regimientos de artillería de montaña, y en el tercer regimiento de zapadores minadores, se cubrirán con excedentes de cupo.

Medicamentos

Ayer firmó S. M. la reina un decreto disponiendo que el Parque sanitario de Cuba adquiera directamente, y sin las formalidades de subasta, los artículos necesarios, y el laboratorio de Sanidad de la misma Antilla los medicamentos que necesitan los hospitales de Holguín, Manzanillo y Victori de las Tunas.

El comandante Sanz

A consecuencia del vómito, ha fallecido en Cuba el comandante del regimiento de caballería de España, señor Sanz, cuya muerte ha sido muy sentida en el arma de Caballería, donde era muy apreciado.

Ferro-carriles chilenos y argentinos

El Estado ha construido directamente en Chile 1.106 kilómetros de ferro-carriles. Las líneas particulares abarcan 1.765 kilómetros, Es un total de 2.871 kilómetros en explotación.

Las compañías particulares llevar al Estado una ventaja de 660 kilómetros. Hace doce años esa situación era distinta. El Estado tenía 951 kilómetros y las compañías particulares solo 738. Era un total de 1.689 kilómetros. Desde entonces, el Estado adelantó 155 kilómetros y las compañías construyeron 1 027, ó sea más del doble de su extensión.

La República Argentina alcanza hoy una extensión de 13 961 kilómetros de ferro-carriles en explotación. La nación figura en esa cifra, después de la enajenación de las principales líneas, por 1.026 kilómetros.

Los ferro-carriles chilenos se dividen en propiedades del Estado y propiedades particulares. Las primeras comprenden 10 líneas ó ramales; las últimas, 11 líneas. Total, 21.

Archivo Municipal

DICTAMEN sobre VARONES ILUSTRES

(CONTINUACIÓN)

Capitán del Siglo, es una de estas hazañas maravillosas que consolidan por sí solas la fama de un general. D. Miguel Santos Oliver dedicó á este esclarecido guerrero una conferencia pública relatando las brillantes campañas del general, que antepuso á toda consideración el amor á la patria en peligro.

Como antítesis de las cruentas glorias de la guerra propongo á esta Corporación que coloque el busto del Cardenal D. Antonio Despuig y Dameto, fundador y protector de la Escuela de Pintura, que tanto ha contribuido á extender y perfeccionar el sentimiento artístico, aun entre los artesanos menos acomodados, creador de los Museos de Raxa y del Palacio de los Condes de Montenegro, dedicado á la escultura aquél, y éste á la pintura, y cuyas puertas están abiertas á todo el que quiera estudiar tan admirables modelos; y coleccionador de la riquísima biblioteca que legó á sus sucesores con la condición precisa de que facilitaran al público la consulta de las obras.

El nombre del Cardenal Despuig debe ser pronunciado con agradecimiento y respecto por todos sus conciudadanos á cuya ilustración dedicó su actividad y sus tesoros, y él cierra dignamente la lista de nombres gloriosos que he tenido la honra de ir presentando á la consideración de V. E. Frente á Sagrera, Lulio, Jaime I y Cerdá, colocamos á Caro y á Despuig: la Bondad, la Justicia, la Verdad y la Belleza rodearán la Presidencia de nuestro Consistorio: custodien sus puertas la Patria y el Progreso.

Así en la galería que tengo el honor de proponer á V. E figuran desde el rey hasta el plebeyo, desde el cardenal hasta el converso, desde el santo hasta el pagano, desde el general al literato. Estos baleares ilustres representan por su origen distintas poblaciones del Reino. Palma, Mahón, Ibiza, Montpeller, Inca, Pollensa, Sta. Margarita.., Sus nombres distribuidos por órden cronológico abarcan todas las edades de nuestra historia:

DISTRIBUCIÓN de estos nombres por orden cronológico.

S. II (ant. de J. C.): Quinto Cecilio Metelo Baleárico, fundador de Palma.—XI (ds. de J. C.): Idris el-Ibicí, poeta árabe.—XIII: Jaime I el Conquistador de Mallorca.—Ramón Lull, filósofo y mártir.—XIV: Jafuda Cresques judío, profesor de Cosmografía —Jaime Ferrer, navegante y descubridor.—XV: Guillermo Sagrera, arquitecto.—Antonio Cerdá, cardenal.—XVI: Juan Binimelis, primer cronista.—Andrés Reus, fundador del Museo municipal —XVII: Benito Rosselló, (fraile cartujo) músico —Vicente Mut, historiador y matemático.—XVIII: Buenaventura Serra, escritor y naturalista.—Antonio Despuig, fundador de Escuelas, Museos y Bibliotecas.—XIX: Mateo Orfila, médico.—Marqués de la Romana, general.

El resúmen de los nombres de hijos ilustres de Mallorca que tengo el honor de indicar á este Excmo. Ayuntamiento para los medallones del Salón, los motivos de mi propuesta, la época en que vivieron, y el pueblo de su naturaleza, los condenso abreviadísimamente en el adjunto estado.

Teología: *Cerdá,* Cardenal, S. XV, Sta. Margarita, 1390 1459.—Legislación: *Jaime I,* Rey, S. XIII, Montpeller, 1206-1276.—Filosofía: *Lull,* Santo, S. XIII, Palma, 1235 1315.—Arquitectura: *Sagrera,* Arquitecto, S. XV, Inca, 13..? 1448.—Política: *Q. C Metelo Baleárico,* Fundador de Palma, S. II (ant. de J.), Roma, 15.?-. .—Antropología: *Orfila,* Médico, S. XIX, Mahón, 1787-1853 —Cosmografía: *Jafuda Cresques,* Cosmógrafo judío, S. XIV, Palma.—Ciencias Naturales: *Serra,* Naturalista, S. XVIII, Palma, 1728-1784.—Pintura: *Andrés Reus,* Fundador del Museo, S. XVI, Palma, 15..? 1624.—Música: *Benito Rosselló,* Compositor, S. XVII, Palma, 1600 160.—Poesía: *Idris-el-Ibicí,* Poeta árabe, S. XI, Ibiza.—Historia: *Juan Binimelis,* Primer cronista, S. XVI, Pollensa, 1538 1616.—Matemáticas: *Mut,* Militar. S. XVII, Palma, 1614-1687.—Progreso: Cardenal *Despuig,* Fundador de Escuelas, Museos y Bibliotecas, S. XVI I, Palma, 1745-1813.—Armas: Marqués de la *Romana,* Capitán G. al., S. XIX, Palma, 1761-1811.—Navegación: *Ferrer,* Nauta, S. XIV.

¿Quién debe ejecutar estos medallones? Más que encargar este trabajo á un solo artista de los muchos y buenos que bien conoce el Ayuntamiento, en este país en que contamos con los maestros Rosselló, Galmés, Llinás, Ferrer, Serra... y con aficionados como Hoyo, Vaquer, Rosselló y tantos otros que no intento enumerar por completo porque forzosamente había de incurrir en olvidos lamentables, (4) creo que debe aprovechar V. E esta ocasión para construir un dechado del estado de notable progreso á que ha llegado la escultura en Mallorca al finalizar el siglo XIX. Para ello bastaría con que esta Corporación encomendara estos medallones á los cinceles de distintos profesores de Mallorca, mediante la prévia aprobación de los dibujos hechos de tamaño natural, para dar unidad al trabajo. De este modo se consigue hacer una obra interesante para la historia del arte escultórico de Mallorca, de lo que de otro modo sería un mero motivo ornamental.

Por debajo de este gran friso formado por las ventanas y los medallones de que hemos hablado, pasará una fila de cuadros de los que constituyen la Galería de Varones Ilustres de Mallorca. Para ello precisa escojer los de un

(Continuará.)

(4) Que no será difícil el hallar diez y seis artistas que desempeñen brillantemente este cometido, lo demuestra el hecho de que de memoria y sin hacer ninguna averiguación podemos formar la siguiente lista de escultores.

D. Lorenzo Rosselló.—D. Guillermo Galmés.—Don Luis Font.—D. Marcos Llinás.—D. Lorenzo Ferrer.—D. Rafael Pons.—D. José Rosselló.—D. Antonio Vaquer.—D. Esteban Moragues.—D. Miguel Serra.—Don Juan Simonet.—D. Francisco Sacanellas.—D. Miguel Lladó.—D. Juan Calafat.—D. Bernardino Mulet.—D. Jaime Pons y D. Bartolomé Simó.

Entre los aficionados recordamos:

D. José del Hoyo, D. Enrique Vaquer y D. Luis Mestre.

Y sabemos que los pintores D. Ricardo Anckermann y D. Salvador Torres se han dedicado con grande éxito al modelado.

En la República Asgentina hay 32 líneas; 5 son propiedades de la nación; 10 garantidas por el gobierno nacional; 17 propiedad particular ó provinciales.

El capital de los ferrocarriles del Estado en Chile representa un total de	pfs.	61.473.594
El de las empresas particulares se pueden calcular en	»	98.100.465
Total. . .	pfs.	159.574.050

El capital de todos los ferrocarriles en la Argentina, representa pfs. oro 436.422.437, dividido en la siguiente proporción:

Líneas de la nación. . .	pfs.	44.424.304
» garantidas por la nación.	»	86.031.080
» propiedad particular	»	240.785.183
» provinciales.	»	65.181.870
Total. . .	pfs.	436.422.437

El producto de las líneas del Estado en Chile alcanzó en 1893 á pfs. 9.671.195. No tenemos datos relativos al rendimiento de las líneas particulares, pero atribuyéndoles un 80 por 100 más aproximadamente, habría alcanzado á pfs. 17.400.000. Tendremos entonces un total de pfs. 27.071.196.

El producto de todas la líneas de la Argentina fué de pfs. 55.764.672 38, lo que daría un excedente de cerca de 10 millones de pesetas sobre el producto de todas las líneas chilenas.

El producto líquido de los ferro-carriles en la Argentina fué de pfs. 28.563.073 44.

La utilidad líquida de los ferro-carriles del Estado en Chile fué de pfs. 416.057 50. Las publicaciones oficiales de Chile no contienen datos respecto del producto de las líneas particulares.

Los datos precedentes bastan para señalar la superioridad de la República Argentina en este punto. La extensión de los ferrocarriles está en relación con la extensión del territorio; representan cuatro veces más que la de Chile. Poco menos puede decirse de su rendimiento.

A pesar de la crisis que atraviesa la Argentina, el producto de las líneas férreas aumentó en más de un 12 por 100 el año 1893, importando ese aumento pfs. 7 millones 372.000.

Las líneas particulares llevan un impulso vigoroso. En 1892 se libraron al servicio público 1.102 kilómetros, En 1893 aumentaron en 252 kilómetros. Actualmente se trabaja con alguna relativa actividad para completar secciones destinadas á aumentar el tráfico de las líneas.

Noticias

El último domingo se cumplieron los cincuenta años de la inauguración en Francia del telégrafo eléctrico, la cual se verificó en aquella fecha en presencia de algunos miembros del Instituto y de altos funcionarios del reino.

Hé aquí lo que decía un *reporter* de aquellos tiempos, hablando de la trasmisión de los primeros despachos:

«Las corrientes electromagnéticas han viajado perfectamente y producido las señales de toda una correspondencia en algunos minutos con la rapidez del rayo.»

Algunos años después toda Europa estaba cubierta de una inmensa red telegráfica.

A las dos de la tarde del miércoles fondeó en el puerto del Ferrol la escuadra española compuesta del acorazado *Pelayo* y los cruceros *María Teresa* y *Marqués de la Ensenada*.

Durante el viaje no ha ocurrido novedad alguna ni á los barcos ni á sus tripulantes.

La inaguración del monumento erigido en Nolay al difunto presidente de la República francesa, Mr. Carnot, y que debía celebrarse en 11 de agosto, se ha aplazado hasta el día 8 de septiembre, por haberse retrasado la terminación de la fuente.

En Málaga se ha suicidado, disparándose un tiro, una joven bastante hermosa, gallega, que habitaba en una posada desde hace algunos días en compañía de su marido.

La vista de la causa que por el Juzgado de instrucción de Málaga se sigue al orador de todos los meetings socialistas que se celebran, Pablo Iglesias, por injurias á la autoridad, se verá en dicha capital andaluza los días.

Telegrafían de Tánger que han llegado á dicho puerto la fragata italiana *Arethusa* Dicho barco va comisionado por el gobierno de Roma para apoyar la reclamación de éste contra Marruecos por el saqueo de un buque italiano, hecho ocurrido el año anterior en las costas del Riff.

Sid Mohamed Torres ha despachado un correo para avisar al gobierno del sultán la llegada del barco italiano á Tánger.

La situación del imperio es por demás grave.

Algunas kábilas merodean por los alrededores de Saffi amenazando saquear la ciudad, si el bajá no les entrega los prisioneros encerrados en la alcazaba

De Fez llegan también noticias poco tranquilizadoras.

El sultán aplaza por un año su viaje al Sur del imperio.

Mr. Nombel, encargado por Francia de gestionar en Fez varias reclamaciones del gobierno de su país, ha terminado satisfactoriamente su misión.

En Nueva York se han declarado en huelga, cerrando sus establecimientos, 15 mil sastres.

En Florencia por la mañana del miércoles se observó un ligero sacudimiento del suelo; pero ha sido mucho más fuerte en los distritos inmediatos, en los cuales los terremotos anteriores causaron algunos daños. Los habitantes están alarmados.

El gobierno provisional de la llamada república cubana de Nueva York, reunido en el valle de Yara, ha pedido á las potencias que se reconozca la beligerancia de los insurrectos.

Les Débats y *La France*, de París, abogan por la creación de un sello internacional para los Estados que forman la Unión Postal.

Este sello facilitaría el envío de pequeñas cantidades de un país á otro, y las respuestas pagadas serán de gran utilidad para los viajeros, que no tendrán necesidad de renovar su provisión de sellos al atravesar cada frontera.

Para salvar dificultades prácticas, proponen la creación de un Centro internacional en Berna, que fabricaría sellos de 25 céntimos y los repartiría á los Estados convenidos proporcionalmente á su población.

Ha volado como ya nos dijo el telégrafo un depósito de pólvora y dinamita situado en las afueras del pueblo de San Fructuoso contiguo á Manresa.

Los vecinos abandonaron azorados sus viviendas, pues la fuerza de la explosión fué tal y el estruendo tan horroroso, que se rompió la mayor parte de los cristales de las casas y derrumbáronse muchos tabiques y algunas paredes.

La explosión arrancó hasta las piedras de los cimientos del depósito, y algunas de éstas dieron contra las casas más cercanas abriendo boquetes de cerca de un metro de diámetro en sus fachadas.

Otras piedras se dice que fueron á distancia de más de tres kilómetros.

Unos cincuenta viejos olivos próximos al lugar del siniestro fueron tronchados y varios arrancados de cuajo.

Gracias á lo adelantado de la hora en que ocurrió la explosión, no hay que lamentar una verdadera catástrofe.

Sin embargo, quedó en estado grave una mujer del pueblo de San Fructuoso que, estando en la cama se le vino encima un tabique; otros vecinos recibieron también fuertes contusiones.

El estallido se oyó á más de cinco horas de distancia y en Navarcles y Sampedor ocasionó también la rotura de cristales.

De fijo nadie sabe la cantidad de materias explosivos almacenadas allí, pero parece que su valor no baja de ocho mil pesetas.

M. Wild, sabio observador que ha pasado un año en Verchojansk, Siberia, ha anotado durante el invierno último la temperatura de 53 grados bajo cero en varias noches del mes de Enero último.

Esto se llama estar frescos.

Crónica Local

Uno de nuestros suscriptores nos ha enviado cinco pesetas para los soldados del Regional que van á Cuba.

Sea en metálico, sea en efectos, aceptaremos gustosos cuanto se nos mande para los que saldrán en breve para el teatro de la guerra.

La Comisión provincial acordó, en la sesión celebrada ayer, repartir á cada uno de los soldados que han sido sorteados para ir á Cuba, pertenecientes á los Regionales, el mismo obsequio que hizo á los que formaron parte del envío de tropas del mes de Junio.

Aplaudimos el acuerdo de la Diputación.

El Ayuntamiento es seguro que votará también obsequiar á los soldados que fueron sorteados ayer en la misma forma que lo fueron los del primer sorteo.

El correo de ayer fué portador de las siguientes Reales órdenes, dictadas por el Ministerio de Hacienda:

Declarando cesante al Oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Juan Siquier y Singala; nombrando para dicho puesto á D. Carmelo Sales Navarro, electo oficial de igual clase en la administración de esta misma provincia y desiguado para sustituir al último de estos señores, á D. Francisco de P. Fons y Salvá, cesante de igual categoría.

Declarando cesante á D. José Alorda é Isern, Oficial de tercera clase en la Intervención de Hacienda y nombrando para sustituirle á D. Bernardo Serra y Doviá, cesante en la categoría inferior.

Declarando cesante á D. Bartolomé Sureda y Pujol, Oficial de cuarta clase en la Intervención de Hacienda y nombrando en su lugar á D. Bartolomé Felani, cesante en la categoría inferior.

Declarando cesante á D. José Lopez Castaños, Oficial de igual clase que el anterior en la misma dependencia y nombrando en su reemplazo á D. Jaime Oliver Cirerol, cesante en el ramo de Fomento.

Y por último, declarando cesante á D. Antonio Bisañez, Oficial de cuarta clase en la Administración de Hacienda y nombrando para reemplazarle á D. Raimundo Montis Allende Zalazar.

Ayer tarde falleció, en San Juan, el anciano notario D. José Bauzá y Pujol.

El Sr. Bauzá murió víctima de la enfermedad que padecía, rodeado de su familia á escepción de su hijo don Luis, segundo teniente del Regional número 2, que guarnece Mahón.

El difunto era hermano político de nuestro amigo D. Eusebio Pascual, director de la Sociedad del Gas.

La muerte del Sr. Bauzá ha sido muy sentida en San Juan, donde era muy estimado por sus virtudes.

Enviamos á la familia Bauzá la espresión de nuestro sentimiento.

Ayer salieron en el vapor correo *Isleño*, despachado para Barcelona, el P. Ripol superior de Jesuitas destinado á otra residencia; D. Ignacio Moragues con su señora, el ingeniero Civil Sr. Estada, el Agrónomo señor Aguiló, el médico militar Sr. Pinar con su señora, destinado á Cuba, el Pbro. D. José Cabrer, y la señora Barnuevo acompañada de su hija.

Por disposición del Sr. Alcalde han sido trasladados los celadores de la Plaza Mayor á prestar servicios á las afueras, nombrando para sustituirles á dos guardias municipales.

Esta tarde se embarcará en el vapor correo de Menorca el Sr. Comandante del vapor *Vulcano* y los habilitados militares que llevan fondos á Mahón.

Una mujer llamada Catalina Palmer de 23 años que desde algunos días había desaparecido del domicilio conyugal, ha vuelto á presentarse anteayer en él con gran contentamiento del marido que la estaba esperando con ansiedad.

Dá lástima ver, en este tiempo de relativa escasez, el agua que se pierde en los grifos del Muelle, con los que continuamente juegan los chiguillos, sobre todo por las tardes.

Con un poco de vigilancia se cortaría este abuso.

Siguen las aprehensiones de alcohol aunque en pequeña escala en los portillos y fielatos; lo cual, como demostramos en el hecho de que ayer dimos cuenta, demuestra la miseria que cunde entre la clase trabajadora, la cual por una pequeña remuneración se presta á ser matutera, á falta de ocupación habitual.

En la playa frente á la fábrica del Gas pereció ahogado ayer tarde un muchacho de unos diez años hijo de un operario de la fábrica del Petróleo.

Eran las dos de la tarde cuando se bañaba con otros chicos menores; y bien porque se internara demasiado, bien, porque le diera algún accidente se le vió que iba á fondo.

Una mujer dió la voz de alarma y al agua se lanzaron algunos marineros de aquellos contornos, pero sus pesquisas fueron inútiles. El chico no parecía.

Se tiró una red y se procedió al arrastre; y tampoco dió resultado.

En estas pesquisas se pasó mucho tiempo al cabo del cual se vió flotar el cadáver en el mismo sitio en que se le había buscado inútilmente.

Calcúlese la desesperación del padre que, avisado, acudió allí en el momento en que sacaban el cadáver de su hijo.

Le compadecemos; y quisiéramos que esta desgracia sirviera de ejemplo para evitar otras de la misma índole.

Ayer, día que se firmó la escritura de fusión de las dos compañías de vapores mahoneses que tan ruda competencia sostuvieron, cambió la contraseña el vapor *Ciudad de Mahón*, surto en nuestro puerto

La nueva contraseña es una M blanca, sobre fondo rojo, colocada en la chimenea.

También enarboló en el palo trinquete la bandera con idéntico emblema.

La nueva compañía se titula *La Marítima*.

Los sargentos del Regional n.º 1, que guarnece esta plaza obsequiaron anteayer con un banquete en *Cas Catalá* á su compañero Sr. Colomo ascendido á teniente de la reserva que va destinado á Cuba.

En representación de la oficialidad del cuerpo concurrieron los capitanes Ayudantes señores Desbruy y Vila.

Durante la comida reinó la jovialidad propia del militar español cuando se siente impulsado por los sentimientos del compañerismo y del amor patrio.

Ayer con motivo de celebrarse el jubileo llamado de la Porciúncula viéronse muy concurridos el pequeño oratorio que existe en el exconvento de San Francisco, dedicado á la virgen bajo la advocación de nuestra Señora de los Angeles, y las iglesias de Sta Clara y Capuchinas y demás de la orden franciscana.

Con oportunidad y muy buen sentido pide *La Almudaina* la urbanización del piso de la plaza de Santa Magdalena.

Después de terminada la calle del Jardín Botánico y la cuesta del Hospital, la susodicha plaza no puede quedar así.

Forma tristre contraste con las inmediatas vías; como la forma también la calle de la Beata Catalina que está inmediata á dicha plaza.

Poco antes de las diez ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Cataluña*, correo de Barcelona.

En el Arrabal parece que el calor causa irritaciones que degeneran en desahogos.

Ayer tarde en la Plaza del Progreso, un gaitero y un hombre que iba montado en un mulo, tuvieron un altercado pasando de palabras á hechos y resultando con un chichón en la cabeza el conductor del mulo y el otro tan hinchado como su instrumento.

También por motivo de niñerías hubo el escándalo H entre los padres de dos niños que se habían arañado.

Y por último los padres de un joven de 18 años, por haber encontrado á su hijo que requería de amores á una jovencita de buen palmito, pero que no es del completo agrado de aquellos, le dieron tal soberena paliza, que hubo necesidad de intervenir vecinos y transeuntes.

Y la guardia municipal, tomando el fresco en lugar seguro.

Según hacen constar ayer varios colegas ha desaparecido el estado de gravedad de Jorge Amengual, obrero del Ayuntamiento que fué lastimado al producirse la explosión de gas en la casa Consistorial. El estado de este desgraciado sigue siendo satisfactorio de lo que nos alegramos.

Ha sido detenido un individuo apodado *Calent* natural de Costitx sobre el que recaen sospechas de que sea el autor de algunos robos perpetrados últimamente y entre estos el de la iglesia del Terreno.

Dice *El Liberal Palmesano* que la Junta directiva del Colegio notarial de Palma, mirando por los intereses y derechos de la respetable clase que representa, se reunió anteayer para tomar acuerdo acerca de la actitud que debe adoptarse ante el decreto del señor Romero Robledo que viola la ley constitutiva del Notariado, permitiendo el ingreso en el mismo, sin

oposición, á los excedentes de la carrera judicial.

Se acordó delegar la representación de este Colegio en el de Madrid para que en su nombre proteste del antes aludido decreto, que como obra del señor Romero Robledo acaba de obtener gran resonancia, por efecto de los grandes trastornos y de los inmensos perjuicios que irroga con mengua de la ley y con escarnio del derecho.

Mañana á las ocho de la noche emprenderá la marcha desde la plazuela de Santa Magdalena el carro de la Beata el cual con el correspondiente acompañamiento recorrerá la siguiente carrera.

Calles de San Jaime, Unión, Mercado, (Piedra), Mercado, Yeseros, Pelaires, Constitución Mar, Botería, Lonja, S. Juan. Montenegro, S. Cayetano, Zagranada, Concepción. Cavallería, Jardín Botánico, cuesta del Sto. Hospital, plaza de idem, calles de Misericordia, Concepción, Moncadas, Ribera, Paz, Salas, Sta. Cruz, plaza de la Puerta de Santa Catalina, calles de Pólvora, Pescadores, S. Pedro, S. Lorenzo, Sta. Cruz, Salas, General Barceló, San Pedro, plaza de Atarazanas, calle de Apuntadores, plaza de la Libertad, calles del Conquistador, Palacio, plaza de id., calles de Mirador, Palau, San Pedro Nolasco, Morey, Fortuñy, Call, Sta. Clara, Pont y Vich, Portella, Formiguera. Serra, Sta Clara, convento de id, calles, de Sta. Clara, S. Alonso, Monserrat, Puerta de Mar, plaza de S. Jerónimo, calle del Temple, plaza de id, calles de Peletería, Montesión, Sol, plaza de id, calles de Alfarería, S. Agustín, plaza del Socorro, calle de id., plaza de S. Antonio, calle de la Herrería, plaza del Mercadal, idem. de la Cuartera, calles de Samaritana, Zavellá, Troncoso, plaza de San Francisco, calle de id., plaza de Sta. Eulalia, calles de Platería, Jaime II, Maura, Colón, plaza de Cort, id. de Antonio Maura, calles de San Bartolomé, Monjas, Bolsería, plaza de Coll, calles de Cordelería, Galera, Vidriería, Sindicato, plaza de S. Antonio, id. del Matadero, calles del Sindicato, Merced, plaza de id., calle de Vallori, plaza del Aceite, calles de Estade, Rubí, S. Miguel, Campo Santo, Bobians, Capuchinos, plaza del Olivar, calles de San Miguel, Olmos, Misión, Teresas, Rambla, plaza del Cármen, calle de id., S. Elías, Olmos, Rambla, Oliva, Jaquotot, Capuchinas, Unión, plaza del Teatro, plazuela de Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Unión, San Jaime y plaza de Santa Magdalena.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 3 varones 2 hembras.
Salidas: 3 » 3 »
Fallecidos: 2 » »

Movimiento militar regional

y organizacion de Guerra

Artillado.—Ha sido autorizado el capitán general de Cuba, para la compra, á la casa Arthur Koppel de Berlín, del material fijo y móvil para mil metros de línea portátil sistema Koppel, con destino á las obras de fortificación de aquella isla.

Ascensos.—Se ha concedido el de segundo teniente de la escala de reserva retribuida del arma de caballería, con destino al Ejército de Cuba, á los 17 sargentos, comprendidos en el tercer período de reenganche que lo habían solicitado.

Academias.—Ha sido desestimada la petición de ingreso en la de Guardia civil y Carabineros, al escribiente del *Cuerpo de Oficinas militares*, D. Vicente Castell, que sirve en el Gobierno militar de esta Plaza.

Carreras de caballos.—Ha sido establecido el premio de 1000 pesetas, para la militar, que se verificará los días 15 y 18 del mes actual, en el hipódromo de Cádiz.

Comisiones.—Se han concedido á los oficiales habilitados del Regimiento infantería Regional de Baleares n.° 2 y del 8.° batallón de artillería de Plaza para la conducción de caudales á Mahón.

Destinos.—A la Jefatura de Sanidad militar de estas islas, Director del hospital militar de Palma, el Subinspector médico de 2.ª clase, D. José Latorre Izquierdo.

Al referido hospital, el médico mayor, ascendido del 8.° batallón de artillería de Plaza, D. Ramón Rivas Pujol.

Defunciones.—Ha fallecido el día 26 de Julio último en Zaragoza, el general de brigada de la Sección de reserva, D. Faustino Armijo Ibañez.

Enfermos.—Los individuos de tropa destinados al Ejército de Cuba que, por motivos de salud, no puedan embarcar en la fecha que se señale, lo efectuarán tan pronto sea posible, para lo cual aprovecharán el vapor de más inmediata salida.

Haberes.—Se ha concedido el de carabineros á los corrigendos de la Penitenciaría militar de Mahón, José Jimenez y Francisco Pérez; durante la tramitación del procedimiento que se les siguió por el delito de deserción.

Licencias.—Se ha dispuesto queden terminados los asuntos propios que disfrutan los jefes y oficiales.

Para los que la gozan como enfermos, se previene su incorporación á banderas, tan luego lo permita su estado de salud.

Y para los que por dicha circunstancia se les ha concedido y no han principiado su uso, la suspenderán hasta el embarco de tropas expedicionarias que se están organizando.

Exceptúanse los casos de urgente necesidad que apreciará el capitán general del distrito.

Material Sanitario.—Ha sido autorizado el capitán general de la isla de Cuba, para la adquisición, para el parque sanitario de la Habana, de 10 botiquines con bastes y arreos; 24 bastes de botiquín; 10 mochilas de ambulancia; 6 maletines de caballería y 100 bolsas de compañía.

Id. id. para la id. por el Depósito laboratorio, de los medicamentos necesarios para la instalación de los hospitales militares, de nueva creación, de Holguín, Bayamo, Manzanillo y Victoria de las Tunas.

Se ha dotado del material sanitario antiséptico, para la curación de los heridos de la campaña, á 10 batallones y se construye el necesario para 15 más y 8 escuadrones.

Permutas.—Se autoriza la de jefes y oficiales con destino al ejército de Cuba. Si se tratase de diferentes regiones, se pondrán de acuerdo los comandantes en jefe, para la concesión.

Igual gracia se concede para los individuos de tropa.

Pensiones.—Se ha concedido la vitalicia de dos pesetas diarias, á cada una de las Sras. D.ª María de los Remedios y á doña Elena Roca Zaragoza, huérfanas y nietas de la heroina Agustina de Aragón, en recompensa de los servicios prestados por esta, durante los sitios de la invicta Zaragoza.

Premios.—Se ha dispuesto que al ascender á segundos tenientes, los sargentos comprendidos en el tercer período de reenganche, se les liquide de las cantidades devengadas por este concepto.

Retiros.—Concedido en definitiva el provisional de 450 pesetas mensuales más 150 de bonificación, por haber servido en Ultramar, al teniente coronel de la Guardia civil D. Saturnino Gimenez Adrover.

Organización.—Ha sido autorizado el capitán general de la isla de Cuba, para contratar á cuatro guías prácticos del país, que estarán á las órdenes del primer jefe de los batallones de infantería y de los generales en operaciones en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, cuyos auxiliares disfrutarán uno y uno y medio pesos fuertes diarios y además ración ó plus como los sargentos, y caballo de guerrilla.

Igualmente ha sido aprobada la propuesta, del referido capitán general, para el mando interino de la 4.ª división, á favor del general D. José Jimenez Moreno, y para sus dos brigadas, á los generales don Emilio Serrano y D. José García Aldave.

También se aprobó la organización de los terceros batallones de los regimientos de línea de Alfonso XIII y María Cristina, del mencionado Ejército.

Así mismo fué sancionada la incorporación á filas de los voluntarios, quintos de los reemplazos de 1892, 1893 y 1894 que estaban acogidos en Cuba, á los beneficios del artículo 3.° adicional de la ley de reemplazos.

Fuerzas expedicionarias.—Para cubrir bajas en el ejército de Cuba, verificóse el sorteo de 140 soldados en cada uno de los regimientos de línea de estas islas, que marcharán á fines de la semana próxima.

Para reforzar el mencionado ejército se acordó, el inmediato envío de 20 batallones de infantería, al pie de guerra; 8 escuadrones; 1 batallón de artillería de plaza; 2 baterías de montaña y 1 batallón de ingenieros.

Cada batallón de línea se compondrá de 6 compañías.

Plana mayor de un batallón.—Un teniente coronel, 2 comandantes, 1 capitán ayudante, 1 id. cajero, 1 segundo teniente abanderado, 2 médicos (por ahora se cubrirá una plaza) 1 capellán, 1 sargento, 1 cabo de cornetas y 1 armero.

Plantilla de cada compañía.—Un capitán, 3 primeros tenientes, 1 segundo teniente, 5 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas, 4 soldados de 1.ª 144 de 2.ª para cada una de las dos primeras compañías, y 143 para las 4 restantes.

Servirán de base para los expresados 20 batallones, los primeros de los regimientos del *Rey núm. 1, Canarias núm. 42, León núm. 38, Asturias núm 31, Granada número 34, Alava num. 56, Soria núm 9. Tetuán núm 45, Vizcaya núm 51, Mallorca núm 13, Asia núm 55, Luchana núm. 28, Galicia núm. 19, San Marcial núm. 44 Constitución núm. 29, Burgos núm 36, Isabel II núm. 32, Cazadores de Barcelona número 3, de las Navas núm. 10 y de Reus número 16.*

Estas fuerzas serán armadas con Maüser y llevarán la bandera del batallón de que proceden.

Los 8 escuadrones se formarán bajo la base de los regimientos *Cazadores de Arlabán n.° 24 Lanceros de Sagunto n.° 8, y del Rey n.° 1. Dragones de Santiago n.° 9, y de Montesa n.° 10, Cazadores de Treviño número 16, y de María Cristina n.° 27, y Husares de la Princesa n.° 19.*

Plantilla de cada escuadrón.—1 comandante, 2 capitanes, 4 primeros tenientes (uno de ellos ayudante), 2 segundos, 1 médico segundo, 1 segundo profesor veterinario, 5 sargentos, y 16 cabos, 4 trompetas, 4 herradores, 4 soldados de primera 126 de segunda, con 11 caballos de oficiales y 120 de tropa.

El batallón de artillería de plaza, que se denominará *11.° batallón de artillería de Plaza*, se organizará en Cádiz y constará de 6 compañías, armadas de Maüser.

Plana mayor.—1 teniente coronel, 2 comandantes, 1 capitan ayudante, 1 id. cajero, 1 primer teniente, 1 médico primero, 1 capellán, 1 armero, 1 sargento y 1 cabo de cornetas.

Plantilla de cada compañía.—1 capitán, 3 primeros tenientes, 1 segundo, 5 sargentos, 10 cabos, 4 cornetas, 4 soldados de 1.ª, y 110 de 2.ª

Para la organización de este batallón *contribuirá por sorteo* el *8.° de plaza de guarnición en estas islas*. con *3 sargentos, 7 cabos, 3 cornetas, 3 artilleros primeros y 76 segundos.*

Las 2 baterias de montaña, se compondrán de 6 piezas de cada una, nutriéndose de personal de tropa y efectos de los dos regimientos que existen en la península y se las dotará de carabina Maüser á razón de 2 por pieza.

Plantilla de cada batería.—1 capitán, 3 primeros tenientes, 1 segundo, 5 sargentos 20 cabos, 3 trompetas, 10 artilleros, 150 id. segundos, 3 basteros, 5 caballos de oficiales, 6 de tropa y 67 mulos de carga.

El batallón de ingenieros se formará del primero del tercer regimiento de Zapadores minadores.

Para cubrir las bajas de los referidos cuerpos que sirven de base á los expedicionarios, se llama á las filas á todos los sargentos, cabos, cornetas y soldados del reemplazo de 1891, que se hallen en situación de reserva activa y pertenecen á las unidades de reserva de la *península.*

Por consiguiente este llamamiento no afecta á los individuos que hayan servido en los cuerpos de esta guarnición, procedente del referido reemplazo, excepto los de la compañía regional de Zapadores minadores.

Total de reservistas que deben incorporarse en la península, 93 sargentos, 740 cabos, 322 cornetas, y 9.297 soldados, ó sea un total de 10.452 individuos de tropa de distintas armas é institutos.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santo Domingo de Guzman confesor y fdr.

SANTO DEL LUNES

Ntra. Sra. de las Nieves y san Emigdio obispo

CULTOS SAGRADOS

Mañana 4

En la Merced, concluyen cuarenta horas dedicadas á San Ramón Nonnato; exposición á las seis y media; á las diez misa mayor con sermón. Por la tarde los actos de coro y por la noche meditación, Te-Deum y la reserva.

En Sta. Catalina de Sena, fiesta á Sto. Domingo: á las siete y media misa de comunión general que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; á las diez misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. José Echevarría, S. J. A las siete de la tarde, meditación, rosario con música y la reserva.

En Sta. Magdalena, fiesta á la Beata Catalina Tomás: á las diez y media misa mayor con sermón que dirá el M. I. Sr. D. Gaspar Vidal.

En la iglesia del Santo Hospital, desde las primeras vísperas del día 4 hasta la puesta del sol del 5, festividad de San Emigdio O. y Mr. especial abogado contra el azote del terremoto, se puede ganar Indulgencia Plenaria en forma de jubileo, aplicable á las benditas almas del Purgatorio, orando, con las debidas disposiciones por los fines de Ntra. Sta. M. la Iglesia, ante la imágen del glorioso San Emigdio que se venera en dicha iglesia.

Igual Indulgencia, recientemente concedida por el Sumo Pontífice Leon XIII, pueden ganar los fieles en los domingos anterior y posterior al dia de la festividad del Santo (dias 4 y 11) también desde las primeras vísperas del sábado hasta la puesta del sol de los citados días.

En Sta. Cruz, por la tarde, continuará la novena de Ntra. Sra. del Buen Camino con sermón que dirá D. Damián Vidal.

Lunes 5.

En San Jaime, empezarán curenta horas dedicadas á San Cayetano.

En la iglesia del Santo Hospital, á las siete y media, se celebrará oficio matinal en honor del glorioso Obispo y Mártir San Emigdio.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI.

AYER 2 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y nubosa por el círculo; horizontes claros; viento S.O. regular y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa; horizontes claros; brisa floja del S. y la mar rizada del viento.

Entradas: El vapor-correo *Cabrera* y tres faluchos.

Salidas: El vapor-correo *Isleño* y el vapor danés *Omsk*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 3

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera con bruma y celajes; horizontes calimosos; ventolina floja del N. y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: Dos faluchos.

Salidas: Ninguna

Al cerrar esta edición: ha entrado del O. el vapor-correo *Cataluña.*

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

	VALORES LOCALES	DINERO
	Crédito Balear	66'
	Cambio Mallorquin	3'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	80'50
	Alumbrado por Gas	115'
Palma	Salinas de Ibiza	
	La General Mallorquina	
	Bonos Municipales	33'
	La Isleña Marítima	40'50
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'
	VALORES PÚBLICOS	
	4 p. % int. perpétuo	67'40
	4 p. % exterior	77'35
	4 p. % amortizable	80'75
	Cubas (86)	99'90
Madrid	Banco de España	385'
	Tabacos	188'50
	Libras	29'78
	Francos	17'80
	4 p. % interior	67'30
	4 p. % exterior	77'70
	4 p. % amort.	80'75
	Cubas (86)	100'
	Coloniales	
Barcelona	Norte de España	21'30
	Francia	17'40
	Madrid	67'25
	París	65'75
	Renta francesa	102'10
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Las oficiales.—Dimisión.

Madrid 2 á las 5 t.

El general Martinez Campos ha publicado una orden en la Gaceta oficial de la Habana, prohibiendo que se publiquen otras noticias de la guerra que las oficiales.

Continua la huelga en Alcoy.

El Ayuntamiento por no estar de acuerdo con la manera de obrar del Gobernador ha presentado la dimisión, en masa.

Una honra.—Sin noticias.

Madrid 2 á las 8 n.

Se hacen grandes preparativos para la entrega de la bandera del crucero *Vizcaya* en San Sebastián.

Asistirá el ministro de Marina, en representación del Gobierno.

S. M. entregará la bandera.

No se tienen noticias de Cuba.

Preocúpase.-Continuación—Comentarios.—Nombramiento.

Madrid 2 á las 10 n.

El gobierno se preocupa de la cuestión de Alcoy.

Se firmará hoy regularmente una pequeña combinación de gobernadores para dar lugar al cambio de provincia del Sr. Beranger.

Siguen los comentarios por la cuestión de Cuba, sobre todo por la prohibición de publicar noticias particulares.

Ha sido nombrado director de la Aduana de Habana el Sr. Cos-Gayón hermano del ministro de la Gobernación.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

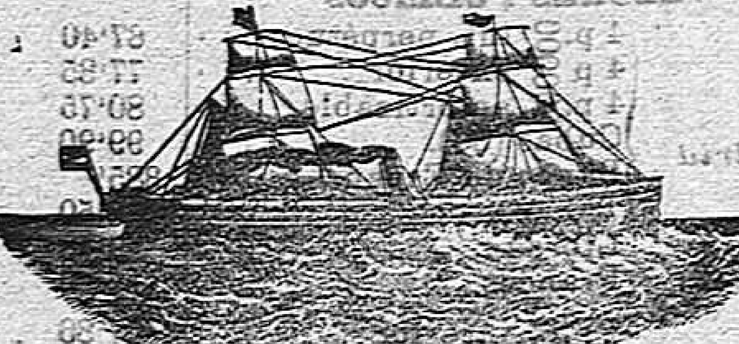


Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª



LÍNEA DE FILIPINAS

Para **Manila** é **Ilo-Ilo**, con escalas en **Port-Said**, y **Singapore**.

Saldrá de Barcelona el día 10 de Agosto el vapor de 6.200 toneladas

CADIZ

La carga debe ser en entregada en el muelle de Barcelona el día 8.

Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para **Puerto Rico**, **Habana**, **Matanzas**, **Santiago de Cuba** y **Sagua** con escalas en **Mayagüez** y **Ponce**. Saldrá de este puerto á mediados de Agosto, el vapor de acero de 4.500 toneladas, clasificado en 100 A. 1. + del Lloyd.

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para **Canarias**. 310

INFORMARÁN: EL CONSIGNATARIO D. BERNARDO ESTELA

y los Representantes de la Compañía Sres. MARTINEZ y PLANAS, San Juan 20, Palma.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGÜENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No. 2.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Tallers, 22.—Barcelona

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente **CÁPSULAS de SÁNDALO** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 16 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: — Frasco, 14 reales. — FARMACIA DEL Dr. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6. — BARCELONA y principales de España y América.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraidas de las ediciones mas correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—**Precio 3 reales** ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fabulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la **Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert**.

BALNEARIO BALEAR

Calle y Plaza de San Francisco números 19 y 1

Establecimiento de baños higiénicos y medicinales, baños de vapor, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público durante todo el dia.

Baño de limpieza	1'00 Ptas	Con agua de mar	1'50 Ptas
Abono de diez baños	9'00 »	» » »	13'50 »
Medio abono de cinco baños	4'50 »	» » »	6'75 »

Los abonos sirven durante todo el año y para todos los servicios de igual precio en la tarifa.

NODRIZAS

Se necesitan diariamente nodrizas que deseen criar en casa de los Señores, siempre que reunan buenas condiciones y se presenten con documentos expedidos por el Cura-párroco y Alcalde del pueblo de su residencia garantizando su buena conducta, y á más la fé de bautismo del recien nacido.

Antes de la salida del pueblo debe darse aviso escribiendo al Sr. Director de 286

LA PROTECTORA INFANTIL

Calle de Sta. Ana, 37, principal, BARCELONA.

Venta- En la carretera de Inca, Hostalets d'en Cañellas se desea vender dos casas con las comodidades apetecibles, dos *algo-vesos*, corral y fuente —Informarán en la casa n.º 57 de la misma carretera. 2—2 115

Pérdida.- Desde el Pont d'Inca hasta la Plaza del Temple de esta capital, se han extraviado dos llaves engarzadas.—La persona que las haya encontrado y quiere devolverlas, puede presentarse en el núm. 17 de la Plaza antedicha y será gratificado con diez reales.

Botellas vacías

de tres cuartos de litro. Se venden al por mayor

á precio económico

ALZAMORA HERMANOS

San Miguel 63

Cajas vacías

Hay una porción de cajas de madera todas de un mismo tamaño, las cuales se darán á un módico precio [illegible]

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT

CARRUAJES

Se venden [illegible] y un carretón, ambos en muy buen estado.

Informes, Carmen, 21. 257

Se Alquila una [illegible] con agua de fuente y corral calle San Buenaventura n.º 25, [illegible] darán razón. 307

PAPEL ROMEO Y JULIETA

PAPEL CARMEN

Cajas con papel y sobres en forma de libro con una pieza de dichas partituras. PRECIO CUATRO PESETAS

Véndese en la Imprenta y Librería de

VIUDA É HIJOS DE P. J. GELABERT.

Albums para dibujo y poesía

véase un buen surtido en la

Imprenta y Librería de Vda. é Hijos de Gelabert

POESÍAS

DE

CAMILO POU

Un tomo de 525 páginas, en cuarto,

Á 1 PESETA

En las principales librerías.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA — SIN RIVAL

PERFUME AROMÁTICO — REFRESCANTE Y DURADERO

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma: Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert